

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2001, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén), por la que se publica la adjudicación de la contratación del Servicio de Resonancia Nuclear Magnética.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Aprovisionamiento Contratación.

c) Número de expediente: CP01/HAG/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Resonancia Nuclear Magnética.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir, en Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 45.000.000 de pesetas, IVA incluido (270.455,45 euros).

4. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de noviembre de 2001.

b) Adjudicatario: Centro Médico de Diagnóstico por la Imagen, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 39.000.000 de pesetas, IVA incluido (234.394,72 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 15 de noviembre de 2001.- La Directora Gerente, Sagrario Almazán González.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2001, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén), por la que se publica la adjudicación de la contratación del Servicio de Centralita, Información y Atención al Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Aprovisionamiento Contratación.

c) Número de expediente: CP03/HAG/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Centralita, Información al Usuario.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir, en Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre del 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 71.673,23 euros, IVA incluido (11.925.422 pesetas).

4. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de noviembre de 2001.

b) Adjudicatario: MK Plan Veintiuno Proyectos de Marketing, S.L.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 69.522,20 euros, IVA incluido (10.978.000 pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 15 de noviembre de 2001.- La Directora Gerente, Sagrario Almazán González.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2001, por la que se anuncia la adjudicación que se cita.

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén), por la que se publica la adjudicación de la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Aprovisionamiento Contratación.

c) Número de expediente: CP04/HAG/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad.

b) División de lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir, en Andújar (Jaén).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 252.880,84 euros, IVA incluido (42.075.831 pesetas).

4. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de noviembre de 2001.

b) Adjudicatario: PROSE, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 252.742,16 euros, IVA incluido (42.052.757 pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Andújar, 15 de noviembre de 2001.- La Directora Gerente, Sagrario Almazán González.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por Comparecencia de Resoluciones de recursos de reposición.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de Resoluciones dictadas por la Sra. Jefe del Servicio de Recaudación de esta Delegación Provincial, en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las liquidaciones que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la Redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-132/2001.

Sujeto Pasivo: Construcciones y Promociones Gallego, S.A. (Manuel García Villalba).

Domicilio: C/ Rascón, núm. 19, 21001, Huelva.

Núm. Providencia: 0881210047365.

Núm. Liquidación: 0471210005092.

Ppal. Deuda: 250.001 ptas.

Resolución: Desestimatorio.

Huelva, 21 de noviembre de 2001.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre la notificación de un informe provisional a don Jesús Machuca de Castro.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo a un informe provisional de control financiero de la ayuda a la producción de aceite de oliva otorgada por la Consejería de Agricultura y Pesca, y financiada por el FEOGA-Sección Garantía, correspondiente a la campaña 1997/1998, de fecha 11 de julio de 2001, mediante escrito de 11 de julio de 2001, en el domicilio señalado de Avda. República Argentina, 35, 6.º A, de Sevilla, a don Jesús Machuca de Castro, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto integro del informe provisional referido se encuentra a disposición del interesado en esta Intervención Provincial, C/ Albareda, núm. 18, de Sevilla, teléfono: 95/506.11.44, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para su conocimiento y notificación del contenido integro del citado informe provisional, y para formular alegaciones que considere oportunas dentro del referido plazo.

El presente control financiero se efectúa en el marco del Plan de Control de Fondos Comunitarios 2000/2001, aprobado por esta Intervención General de la Junta de Andalucía, en coordinación con la Intervención General de la Administración del Estado, en aplicación del Reglamento (CEE) núm. 4045/89 del Consejo, de 21 de diciembre de 1989.

Datos de la subvención.

Número: 528/00.

Beneficiario: Don Jesús Machuca de Castro.

DNI: 23.531.521-Z.

Organo concedente: Consejería de Agricultura y Pesca.

Financiación: FEOGA-Sección Garantía.

Objeto: Ayuda a la producción de aceite de oliva. Campaña 1997/1998.

Importe: 22.785.577 pesetas.

Sevilla, 19 de noviembre de 2001.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 30 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE ALMERIA

E D I C T O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instados en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita: